

ATALVIRA, S.L.*Modificación de objeto social*

De conformidad con lo establecido en los artículos 95 y 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en la Junta General de Socios de «Atalvira, Sociedad Limitada» celebrada en fecha 17 de mayo de 2004 se acordó la modificación del objeto social adaptando, en consecuencia, el artículo 3 de los Estatutos Sociales, cuya redacción de ahora en adelante será la siguiente:

«Constituye el objeto de la sociedad la adquisición por cualquier título de terrenos, solares y todo tipo de bienes inmuebles, así como el arrendamiento, a excepción del arrendamiento financiero, la venta, enajenación o gravamen de los mismos.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, o autorización administrativa, o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.»

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Javier García-Atance Alvira.—23.142.

ATLÁNTICA DE INFORMACIÓN E COMUNICACIÓN DE GALICIA, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Atlántica de Información e Comunicación de Galicia, S. A., reunido el 5 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 4 de junio de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria y, de ser necesario, el día 5 de junio de 2004 a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Lectura del informe económico y financiero del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Ames, 13 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Luis Álvarez Pousa.—21.937.

ATLÁNTICA PETROGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la empresa, avenida Bravo Murillo, 5, 3.º E, Santa Cruz de Tenerife, el día 14 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, para el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta de Aplicación de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe de la presidencia.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2004.

Cuarto.—Ampliación de Capital conforme al Artículo 153.1.B. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución, desarrollo y subsanación en su caso de los acuerdos que se adopten por la Junta y para su elevación a público, así como para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de esta Junta General o, en su caso nombramiento de socios Inter-ventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Tarragó Martí.—22.498.

AURIGAE, S. A.*Junta General Ordinaria*

La administradora única de la sociedad Aurigae, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Alcobendas, calle Jose Echegaray 10, el día 29 de Junio de 2004 a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta General Ordinaria tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de Junio de 2004, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general o solicitar su envío gratuito.

Alcobendas, 11 de mayo de 2004.—La administradora única, Doña María Galia Gómez García.—23.118.

AUTOCARES SAMAR BUIL, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Zaragoza, Calle Doctor Cerrada número 14—18, escalera 3.ª, piso 3.º A, el día 17 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 18 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Zaragoza, 14 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, M.ª de los Ángeles Martín Pecharrromán.—22.452.

**AUTOCARS MARTÍ PI, S. A.
(AMPSA)**

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 21 de junio, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si fuera preciso, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y de la distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación que se presentará en la Junta.

Torroella de Montgri, 12 de mayo de 2004.—El Administrador-Gerente, Martí Pi i Maynau.—21.858.

**AUTOMÓVILES VILA, S. A.
(Sociedad escindida)****VISOLA PATRIMONIAL, S. L.
(Sociedad beneficiaria)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de «Automóviles Vila, Sociedad Anónima», celebrada el 12 de mayo de 2004, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de «Automóviles Vila, Sociedad Anónima», por segregación del patrimonio financiero consistente en el 100 % del capital social de «Vila Sol 2, Sociedad Limitada», que se traspassa a la entidad de nueva creación «Visola Patrimonial, Sociedad Limitada» (en constitución), aprobándose al efecto el balance de escisión, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Los señores accionistas, obligacionistas y demás acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión. Los acreedores y obligacionistas de la sociedad podrán oponerse en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Sabadell, 13 de mayo de 2004.—Administrador único de «Automóviles Vila, S. A.», don Pere Vila Umbert.—21.718.
1.ª 24-5-2004

**AUTO QUART,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Auto Quart, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en su domicilio social sito en Paterna, (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, C/ Ciudad de Sevilla, n.º 50, el próximo 21 de Junio a las 13 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganan-